

CAMBIOS AL INE Y GUARDIA NACIONAL

Alistan 2 reformas la próxima semana

RICARDO MONREAL
promete discusión amplia, abierta y plural

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

El senador Ricardo Monreal afirmó que la próxima semana el Ejecutivo federal presentaría al Congreso de la Unión las iniciativas de reforma electoral y sobre la Guardia Nacional.

Durante una conferencia de prensa que ofreció en San Luis Potosí, previa a la presentación de su libro *Las grandes reformas para el cambio de régimen*, el senador dio a conocer que uno de los proyectos será presentado al Senado y el otro a la Cámara de Diputados.

“Nosotros estamos preparados para iniciar una discusión amplia, abierta, plural e inteligente, para buscar acuerdos” en torno a dos de las reformas a la Carta Magna que constituyen el sistema vertebral de la plataforma del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Dijo que Morena en el Senado acompañará esos proyectos “y vamos a actuar con inteligencia, llamando al bloque opositor a que logremos acuerdos en estas materias”.



Foto: Especial

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, presentó su libro *Las grandes reformas para el cambio de régimen*, en San Luis Potosí, donde habló sobre las próximas discusiones.



Vamos a actuar con inteligencia, llamando al bloque opositor a que logremos acuerdos en estas materias.”

RICARDO MONREAL
COORDINADOR DE MORENA
EN EL SENADO

Reveló que las dos iniciativas formaron parte de los temas que abordó con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien es el encargado del Ejecutivo Federal para celebrar acuerdos.

Monreal comentó que la reforma constitucional sobre el sector eléctrico, que no alcanzó la mayoría calificada en San Lázaro, además de la electoral y la de la Guardia Nacional corresponden a la segunda parte de esta administración.

Por lo que estimó que, para el cierre del periodo ordinario de sesiones, es decir, la siguiente semana, el presidente de la República presente al Congreso las dos iniciativas que están pendientes.

Dijo que una vez que se han aprobado las reformas y leyes que sientan las bases para el cambio de régimen, ahora se requiere consolidar esta transformación,

poner en práctica el nuevo marco jurídico y avanzar en la construcción del México moderno.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado subrayó que, en las sociedades modernas, más democráticas, la tolerancia, la pluralidad y la racionalidad política no se pueden abandonar.

Por eso, dijo, hay que insistir en el diálogo, pues es el único instrumento eficaz para dirimir controversias, dificultades o desencuentros.

“Creo más en la reconciliación, en la posibilidad de celebrar acuerdos con seriedad y con talento”, expresó el senador.

Monreal no descarta que AMLO envíe reforma electoral antes de que termine periodo

Impulso/CDMX

EL COORDINADOR DE Morena en el Senado, Ricardo Monreal, no descartó la posibilidad de que antes de que concluya el actual periodo ordinario de sesiones, es decir, la próxima semana, el presidente Andrés Manuel López Obrador envíe al Congreso de la Unión las reformas a la Constitución en materia electoral y de la Guardia Nacional.

"Falta el envío y presumo que puede esta semana todavía, antes de cerrarse el periodo de sesiones, enviarse, enviarnos a las cámaras, a la que prefiera como cámara de origen, los dos proyectos anunciados por el presidente López Obrador, el de la reforma política-electoral y el de la reforma a la Constitución en materia de Guardia Nacional, las dos son reformas constitucionales", señaló Ricardo Monreal.

"Falta el envío y presumo que puede esta semana todavía, antes de cerrarse el periodo de sesiones, enviarse, enviarnos a las cámaras, a la que prefiera como cámara de origen, los dos proyectos anunciados por el presidente López Obrador, el de la reforma política-electoral y el de la reforma a la Constitución



en materia de Guardia Nacional, las dos son reformas constitucionales", señaló Ricardo Monreal.

Consideró que la iniciativa que propone que la Guardia Nacional sea adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional podría ser enviada al Senado, mientras que la reforma en materia electoral será enviada a la Cámara de Diputados.